

Acapulco: Hacia el camino de la sostenibilidad

Jesús Castillo Aguirre¹

Resumen

Acapulco es afectado por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación ambiental que desde hace décadas ocurren en el Planeta. Pero también contribuye a generar estos problemas. Desde hace 15 años en esta Ciudad y Puerto han ocurrido procesos de deterioro del medio ambiente urbano y rural que han comprometido su vialidad turística y la calidad de vida de su población dada su constante exposición a riesgos ambientales y a la salud.

Puntos negros de residuos sólidos urbanos, tiraderos a cielo abierto, descargas de aguas residuales a la bahía, residuos de manejo especial no controlados como tales, malos olores, ruidos, humo en el ambiente por quema de basura en tiraderos clandestinos, escasez de agua para consumo humano; todos estos son factores contaminantes que venían amenazando la calidad de vida y que son problemas que deben ser considerados como de gran prioridad dentro de las políticas urbano-territoriales.

Desde octubre del año 2021 el gobierno municipal asumió la determinación de dar un viraje a la inexistente política ambiental y a crear una agenda que incluye la municipalización del servicio de recolección, transporte y confinamiento de residuos sólidos, reparación y modernización de la red hidrosanitaria para evitar descargas de aguas al mar, la formulación de un Programa de ordenamiento ecológico territorial local y la actualización del marco normativo en materia ambiental, entre otras acciones.

La perspectiva de análisis en este trabajo es considerar a la ciudad, como hábitat social, en medio de situaciones complejas en cuanto espacio, lugar y objeto de políticas de desarrollo al tratarse de lugares con “efectos e impactos del crecimiento y el desarrollo, con sus dimensiones de modernidad, desigualdad, posibilidades y crisis” (Ricardo y Simeone, 2003;43). En este sentido, Acapulco fue concentrando una ingente cantidad de población y de las actividades económicas que provocaron a su vez un aumento de las necesidades de mejores y más complejas políticas urbano-territoriales.

Asimismo, se considera en este análisis que la ciudad está asociada a procesos de generación de riqueza y productoras de la capacidad social de corregir los efectos desintegradores y destructores de una economía de redes casi sin referencia a valores sociales y colectivos que no mide el mercado, tales como la conservación de la naturaleza y la identidad cultural. Pero la ciudad también demanda servicios públicos municipales de calidad para que todo funcione y para que mejore la calidad de vida, pues hay una retroalimentación entre calidad de vida y productividad; es un efecto virtuoso entre calidad de vida urbana, productividad y creación de riqueza.

La discusión de los problemas que provoca para el ambiente y la calidad de vida un inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos atienden al propósito de instrumentar

¹ Jesús Castillo Aguirre. Doctorado en Desarrollo Regional. Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo 06107@uagro.mx.

políticas para su gestión y manejo integral y sustentable. Dada esta discusión, es un imperativo analizar por qué el gran interés de controlar y revertir el deterioro ambiental en Acapulco. El desafío es reorientar el camino hacia una política de gestión ambiental integral de la ciudad.

Conceptos clave: Ciudad, contaminación, medio ambiente, políticas.

Introducción

En Acapulco las crisis por el descontrol de la basura son recurrentes. Por lo tanto, la crisis actual puede resultar normal como en cada cambio de administración municipal. Lo que no es normal es la prolongación de este problema a lo largo de un año. Paradójicamente a lo largo de este tiempo se han emprendido estrategias y acciones que se proponen originalmente cambiar de fondo el problema, guiados por el rediseño de una política de gestión ambiental que se encamine a un manejo integrado de los residuos sólidos urbanos (RSU). Sin embargo, los resultados parecen no estar a la vuelta de la esquina.

En consecuencia, los RSU constituyen un problema por lo que es de suma necesidad no solo colectarlo y confinarlo, sino prevenir su generación y gestión a lo largo de su ciclo de vida integral estableciendo el principio de que el mejor residuo es el que no se genera y que la materia prima que no se convierte en producto no es negocio. El principio es, entonces, la valorización de los RSU para su aprovechamiento como insumos en las actividades productivas, confinando sólo aquellos cuya valorización o tratamiento no sea económicamente viable, tecnológicamente factible y ambientalmente adecuada.

En este documento se pretende dar cuenta del panorama del deterioro ambiental en Acapulco como resultado de un mal manejo de los RSU; pero también señalar algunas de las estrategias y acciones que en doce meses el gobierno municipal ha emprendido para una política de gestión ambiental que se enmarque en lo sostenible. En Acapulco se generan diariamente en promedio, y en días normales, 510 toneladas de basura, y el sistema municipal de recolección, almacenaje, transporte y confinamiento adolece de serias deficiencias. El sitio de disposición final, la falta de un servicio regular de recolección y los tiraderos clandestinos constituyen serias amenazas al medio ambiente y a la salud de la población.

Hablar de Acapulco es hablar de una ciudad eminentemente turística y también emblemática. Fue la primera con ese distintivo en el país, desde los años cuarenta del siglo pasado. La Ciudad es considerada como la gallina de los “huevos de oro” no sólo para las finanzas estatales, sino también federales. En Acapulco todos los días hay turismo, más aún en los fines de semana y en los fines de semana largos. En temporadas vacacionales, la población su flotante oscila entre 400 y 600 mil habitantes, es decir, entre la mitad y el 75 por ciento de su población habitual. Está documentado que, en Guerrero, de cada peso que se genera del turismo, 83 centavos los aporta Acapulco.

Por lo anterior, resulta un imperativo que la academia se involucre en estos temas y aporte conocimientos y elabore propuestas, para coadyuvar a resolver problemas como el de la contaminación ambiental, tal es el caso del que deriva de un manejo inadecuado de los RSU.

Perspectiva del análisis. El rol de las ciudades y los territorios

Desde la segunda mitad del siglo XX la ciudad, como hábitat social, comenzó a entenderse en términos más complejos en cuanto espacio, lugar y objeto de políticas de desarrollo. Las ciudades se constituyeron en los lugares con “efectos e impactos del crecimiento y el desarrollo, con sus dimensiones de modernidad, desigualdad, posibilidades y crisis” (Ricardo y Simeone, 2003;43). En México, como en el resto de América Latina, las ciudades fueron concentrando la mayor cantidad de población y de las actividades económicas, con lo que también fueron aumentando las necesidades de mejores y más complejas políticas urbano-territoriales.

Desde la década de 1990, junto a las elevadas tasas de urbanización de la población y a la concentración de las actividades económicas, se agregó a los problemas de las ciudades el proceso de internacionalización de los mercados, conocido como globalización imprimiendo una dinámica distinta. De acuerdo a Balbo (2003), en las ciudades se presentaron nuevas complejidades y posibilidades que implicaron desafíos y oportunidades como los siguientes:

- La elevada urbanización las constituyó en espacios donde se concentra la pobreza;
- El importante rol económico que demanda una planificación y gestión urbana y territorial que incremente la competitividad, la productividad y la eficiencia de los asentamientos urbanos; y
- La preocupación por la calidad de vida y por el medio ambiente urbano.

En consecuencia, el desarrollo de ciudades y metrópolis trajo consigo una serie de graves problemas urbanos, como la escasez de servicios públicos, la degradación ambiental, pobreza, hacinamiento, segmentación social y criminalidad, problemas cuya solución han representado un gran desafío para los gobiernos municipales (Bárcena y Simeone, 2003).

Como se ha establecido, el renovado rol económico de las ciudades y los territorios está vinculado al proceso de globalización económica en el que el contexto territorial es un elemento decisivo para la generación de competitividad de las unidades económicas. Por un lado las empresas dependen en gran medida de su entorno operativo para ser competitivas y por otro, la liberalización de las condiciones del comercio internacional limita considerablemente las acciones de los estados nacionales a favor de las empresas localizadas en su territorio. El resultado es que son los gobiernos locales o municipales los que cargan con la responsabilidad de contribuir más eficazmente a mejorar las condiciones de producción y de competencia de las empresas al depender de ello básicamente el bienestar de la sociedad local (Castell y Borja, 2005).

La competitividad de las empresas en una economía integrada globalmente depende de la generación de condiciones de productividad en el ámbito territorial en el que operan. En tal ámbito se contempla una infraestructura tecnológica adecuada, un sistema de comunicaciones que asegure la conectividad de territorio a los flujos globales de personas, información y mercancías; pero, sobre todo, de la existencia de recursos humanos capaces de producir y gestionar en el nuevo sistema tecno-económico. Pero también las empresas requieren de condiciones de vida satisfactorias en lo que respecta a vivienda, servicios

urbanos, salud y cultura, que favorezcan una fuerza de trabajo educada en un colectivo de individuos y familias equilibradas, productivas y dentro de un marco de orden, de disciplina.

Como se ha dicho, la producción y gestión del hábitat y de los equipamientos colectivos, que están en la base de la productividad económica en la economía informacional, son responsabilidad, fundamentalmente, de los gobiernos locales y municipales. La articulación entre empresas privadas y estos gobiernos, en el marco de las relaciones globales reguladas por negociación entre estados nacionales, es la trama institucional y organizativa fundamental de los procesos de creación de riqueza (Castell y Borja, 2005). Es de recalcar que la economía de hoy está “centrada en el conocimiento y en la información como bases de producción, como bases de la productividad y bases de la competitividad, tanto para empresas como para regiones, ciudades y países” (Castell, 2000). En esta economía las actividades económicas dominantes están articuladas globalmente y funcionan como una unidad en tiempo real.

Este mismo autor (2000) señala que las ciudades “son claves tanto como productoras de los procesos de generación de riqueza en el nuevo tipo de economía, como productoras de la capacidad social de corregir los efectos desintegradores y destructores de una economía de redes sin ninguna referencia a valores sociales más amplios, más colectivos o no medibles en el mercado, como por ejemplo la conservación de la naturaleza o la identidad cultural”. Y en la ciudad se producen las personas de alta cualificación, que son innovadores y capaces de tener ideas y aplicarlas. Tales personas requieren de un sistema educativo capaz de producir gente con autonomía de pensamiento y con capacidad de auto programación y de adquisición de conocimientos el resto de su vida; pero también requieren de servicios públicos municipales de calidad para que todo lo demás funcione y sobre todo para que mejore la calidad de vida, pues “existe un efecto retroactivo de calidad de vida sobre productividad y de productividad sobre calidad de vida. Es un efecto virtuoso: calidad de vida urbana y metropolitana y su efecto sobre la productividad y la creación de riqueza” (Ibid.).

En síntesis, el nuevo papel de las ciudades es proveer los medios productores de innovación y de riqueza, con capacidad de integrar la tecnología, la sociedad y la calidad de vida en un sistema interactivo, en un sistema que produzca un círculo virtuoso de mejora, no sólo de la economía y de la tecnología, sino de la sociedad y de la cultura (Ibid.).

Hacia modelos de gestión sostenible de ciudades

Sin embargo, históricamente los municipios hoy enfrentan problemas que requieren abordarse de manera diferente respecto al pasado. En la relación entre la dinámica de desarrollo regional y la ciudad, es importante la comprensión de los fenómenos urbanos y territoriales para el diseño de políticas públicas que refuercen las capacidades de los centros urbanos para enfrentar las demandas de una economía globalizada. La aparición de una “nueva geografía” organizada en torno de sistemas urbano-territoriales con encadenamientos y articulaciones empresariales complejas, exige aplicar otros modelos de su gestión y administración. Así por ejemplo entre las características centrales del proceso de asentamientos humanos está la consolidación de las principales áreas metropolitanas y capitales nacionales como ciudades internacionales, así como la integración de territorios y sistemas urbanos al intercambio mundial, lo que se expresa en una evolución hacia patrones

territoriales y urbanos cada vez más diversificados. En este contexto, la ciudad debe situarse desde una dimensión multifactorial para elevar la eficiencia y efectividad de los gobiernos urbanos, en aspectos tales como la generación de empleo productivo, la disponibilidad de tierras, la modernización de la infraestructura productiva y el equipamiento urbano, y los servicios para la producción. Como lo han dicho Jordán y Simeone (2003) el desafío que enfrentan las actuales políticas urbanas es promover tanto la productividad y modernización de las ciudades como la inclusión social y mitigación de la pobreza.

Es de reiterar que la globalización y el desarrollo local son las dos principales fuerzas que configuran el mundo de hoy, asumiendo que lo global es una permanente y creciente integración económica, cultural y política de los países del mundo, y que lo local es la tendencia hacia mayores niveles de autodeterminación y delegación de gestión y poder a comunidades y localidades en medio de fuertes contrastes entre crecimiento y recesión, equidad y desigualdad, exclusión e integración, y pobreza y riqueza (Jordán y Simeone, 2003).

Ante tal complejidad de la economía, la urbanización se consolida como resultado de las economías de aglomeración. Grandes ciudades y metrópolis reúnen conglomerados de actividades económicas e incrementan la productividad, que es condición de competitividad. En contraste, y junto a este proceso, se producen crecientes deseconomías asociadas a los impactos en las condiciones de habitabilidad y sustentabilidad de las ciudades (Jordan, 2003).

Ciudades con modelos de gestión inadecuados ponen en riesgo su papel en la economía. Ricardo Jordán (2003) señala, citando al Banco Mundial, que las zonas urbanas generan un 55 por ciento del producto nacional bruto (PNB) en los países de ingreso bajo; el 73 por ciento en países con ingreso mediano; y el 85 por ciento en ciudades de países con ingreso alto. La principal razón de esta alta concentración de la producción y el consumo en las ciudades son las potentes economías de la concentración, de escala e internas, que se verifican en las ciudades y en las metrópolis. Las ciudades al ser la plataforma de equipamientos e infraestructuras que soportan las actividades económicas y productivas, y que permiten grados crecientes de especialización y de rentabilidad empresarial, al ser esta plataforma, es de gran importancia que los gobiernos urbanos dispongan de un modelo para resolver las demandas sociales y los desafíos que impone el desarrollo económico. Por ello, el principal objeto de gestión por parte de la política urbano-territorial es precisamente el manejo de estas economías de concentración y de las condiciones en las que éstas se desenvuelven, en el que está incluido el aspecto de la relación con la gestión de la sustentabilidad ambiental de las ciudades.

Una comprensión alternativa de la ciudad sostenible

Ahora bien, cuando aquí se habla del concepto de sustentabilidad ambiental, es de aclarar como también se asume esta política. De entrada, no puede plantearse sin un vínculo con el concepto de sustentabilidad social. De acuerdo a Foladori (2002), el concepto de sustentabilidad social es novedoso en el planteamiento del desarrollo sustentable desde los organismos oficiales, pues en los últimos años se contempla en un primer orden de importancia como un elemento decisivo en la potenciación de esfuerzos productivos. La

sustentabilidad social se contempla como un objetivo necesario de los programas de desarrollo y de sustentabilidad, concebida como la elevación de la calidad humana, del nivel de vida de todos los habitantes pues se considera que “en la medida del desarrollo humano se alcanzaría una mejor relación con el medio ambiente” (Foladori, 2022; 621-637). El autor rescata de los planteamientos oficiales la importancia del concepto de “empoderamiento” (empowerment) de la gente, (darle el poder a la gente) entendido como la participación social.

Sin embargo, la pobreza, la desigualdad y asimetría en el acceso a los beneficios del desarrollo (insustentabilidad social), son el principal obstáculo para lograr que las ciudades puedan llamarse sostenibles, y constituyen el desafío más complejo de la gestión del desarrollo humano (INE-SEMARNAT, 2005). Por ello, en el mejoramiento de la gestión ambiental de las ciudades son fundamentales la promoción de la gobernabilidad local participativa y la erradicación de la pobreza urbana. Esto es, para que la sociedad avance hacia la sustentabilidad ambiental debe plantearse en primer término la sustentabilidad social. La gestión ambiental es concebida como un conjunto de decisiones, recursos y acciones gubernamentales, privadas y sociales, encaminados a un mejoramiento en las condiciones del medio ambiente (PNUMA, 2004).

De acuerdo a Brand (2001), la ambientalización de las preocupaciones urbanas y de la planeación de las ciudades debe contemplar ampliar la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia local; contemplando al medio ambiente en cuanto a la calidad de vida pero rechazando la determinación técnico-científica de las condiciones ambientales y la calidad de vida. Este autor otorga un significado político al medio ambiente al ubicarlo dentro de los esfuerzos político-institucionales como parte del conjunto de las transformaciones sociales. En esta perspectiva el autor rechaza la cosificación del medio ambiente como objeto (ecosistema o recurso) y lo considera como una construcción social, de donde surge el desafío de entenderlo no sólo como un objeto para ser administrado, ni únicamente como algo en disputa política, sino más bien para examinar las condiciones mismas del surgimiento del medio ambiente como problemática. Ello conduce a aproximaciones históricas y antropológicas que obligan a acercarse al medio ambiente en su materialidad y contenido simbólico.

En relación con las ciudades y su planeación, el autor plantea la necesidad de ubicar los discursos, las instituciones y las prácticas espaciales del ambientalismo urbano en relación dialéctica con las transformaciones de orden económico y político, junto con las conciencias sociales que de ahí se deriven; es decir, captar la plena significación del auge ambiental en relación con el redireccionamiento general de la administración urbana en las condiciones contemporáneas de modernización.

Brand (2002) se propone un acercamiento a esta amplitud de posibilidades mediante la comprensión de la ciudad sostenible como metáfora, “enfocando la ciudad sostenible no como una agenda técnica, sino como un ideal: una fijación de aspiraciones sociales y significados espaciales, con la capacidad de reorientar el sentido del desarrollo urbano y legitimar las acciones estatales en nombre del bien colectivo. De este modo, la medición de la sostenibilidad no se preocupa por los índices de consumo de energía, contaminación, riesgo o biodiversidad, y ni siquiera por la calidad de vida o la justicia urbana, sino por la manera y grado en que la idea adquiere el reconocimiento y apoyo públicos, para así contribuir a la

cohesión social y la gobernabilidad urbana. Se busca captar la idea de la ciudad sostenible en su pureza metafórica: una figura para comunicar sentido y replantear los problemas socio-espaciales de tal manera que sean políticamente manejables. En consecuencia, se deja atrás el análisis técnico de los sistemas de recursos naturales para concentrarse en el mundo de los símbolos y la movilización de significados a través del discurso planificador y la forma urbana” (Brand, 2002;7).

El panorama del deterioro ambiental en Acapulco

Residuos sólidos urbanos

Desde hace 26 años en Acapulco una parte del sistema de aseo urbano de la ciudad estaba concesionado a empresas privadas². En octubre de 2021, esa realidad cambió. Las autoridades locales han emprendido el camino de volver al sistema de municipalización del servicio de recolección, transporte y confinamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU).

Este cambio de lo privado a lo público se debió a dos razones. La primera se refiere a los elevados costos que representaba el pago anual a la empresa concesionada para el servicio de manejo de los RSU. La autoridad indica que se erogaban 387 millones de pesos por recolectar, transportar y confinar un promedio 510 toneladas de RSU al día. Hoy, con el sistema municipalizado, el gasto es de 180 millones de pesos al mes. La segunda razón se debe a las deficiencias del servicio de la o las empresas privadas subarrendadas y que por 20 días del mes de septiembre de 2021, suspendieron el servicio aun cuando el contrato vencía el 30 de ese mes, ocasionando el acumulamiento de miles de toneladas de desechos urbanos en la vía pública de la ciudad.

Es conveniente anotar que de las concesiones otorgadas a empresas privadas, incluidas las de franquicia norteamericana, y que datan de 1995, se crearon una serie de intereses y vicios que pervirtieron el manejo de los RSU ocasionando un descontrol contra el cual aún hoy las autoridades no se han logrado imponer cabalmente. Desde al menos el 2012 las autoridades encargadas de regular la recolección, transporte y confinamiento de los RSU concesionada a particulares, se fueron anulando hasta el límite de que terminaron por operar en función de los intereses particulares creados en detrimento de la salud pública y del medio ambiente del municipio. A las empresas solo les interesaba cobrar al ayuntamiento y a los establecimientos con quienes tenían convenios de servicios en la modalidad de especiales; asimismo, a las empresas solo les interesaba movilizar a los pepenadores y pechugeros para recuperar materiales reciclables de la basura para que estas los compraran. Es de considerar que esto constituye una tercera razón por la cual se suspendieron los contratos de concesión con las empresas privadas.

El resultado fue un sistema totalmente descontrolado en el manejo de la basura provocando una grave crisis ambiental y un declaratoria de alerta sanitaria por la Secretaría de Salud estatal ante los riesgos a la salud de la población por 36 puntos negros de basura acumulada en la vía pública y en tiraderos clandestinos y a cielo abierto varios de los cuales eran y son permanentemente incendiados.

² El municipio sólo tenía bajo su control el barrido manual.

Aguas residuales

El deterioro ambiental de la ciudad no termina con el descontrol de los residuos sólidos. Debe agregarse con la misma gravedad el deterioro que provocaban las descargas de aguas negras a la bahía de Acapulco. Si bien la alerta sanitaria se declaró por el descontrol en el manejo de los RSU, la contaminación de éstos se conjugaba con las descargas de aguas negras. La red hidrosanitaria de Acapulco data de al menos 50 años, lo que ocasiona fugas por todas partes de esa red, fugas que se vierten a canales pluviales para finalmente descargarse al mar. Se trata de los grandes y de medianos colectores. Del 100 por ciento de las aguas residuales que circulan por esa red hacia las plantas tratadoras, solo el 30 por ciento son aguas tratadas, pues estas plantas no operan a toda su capacidad. En octubre del 2021 la inmensa mayoría de las bombas que hacen circular esas aguas hacia cárcamos y plantas tratadoras, eran inservibles. Se calcula en 750 litros de aguas residuales por segundo las aguas negras que llegaban al mar (Mar de noticias, 2022).

Sin duda mucha carga de los RSU terminaba también en el mar. El problema se acentuaba cuando la basura dispuesta en la vía pública era arrastrada y atrapada e inducida a la red de drenaje de la ciudad ocasionando un colapso no sólo de los colectores sino de cada arteria de la red hidrosanitaria, tapando las coladeras y ocasionando escurrimientos de basura y aguas negras en la vía pública y, finalmente, hacia el mar. Se habla de una situación alarmante.

Otros factores contaminantes

Relleno sanitario municipal

Este sitio de disposición final también era operado por una empresa privada. Pero en al menos los últimos diez años no lo hizo de acuerdo a la norma NOM-083-2003 de la SEMARNAT. Si es del conocimiento que este procedimiento de ingeniería ambiental no es el más idóneo para confinar los residuos sólidos por los riesgos ambientales que representa, operarlo fuera de la norma lo coloca como un foco de contaminación de alto riesgo y de deterioro para la salud de los habitantes y de los ecosistemas naturales. En efecto, el relleno sanitario de Acapulco es en los hechos un tiradero al aire libre pues la basura no se confina adecuadamente. Proliferan la fauna nociva, los malos olores y escurrimientos de lixiviados. Las celdas de lixiviados representan riesgos ambientales y a la salud humana pues es frecuente que estos líquidos también se vuelquen a los mantos freáticos y a los cauces de riachuelos y ríos, llegando a las aguas costeras.

Desde el 2018 el gobierno del estado, a través de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Guerrero (PROPAEG), sancionó económicamente al gobierno municipal por no operar el relleno sanitario de acuerdo a la norma vigente. Sin embargo, no se atendieron las recomendaciones ni la multa impuesta y negociada con acciones ecológicas para conmutarla. En este año, de nueva cuenta se han reiterado las sanciones al municipio y ahora se han comenzado a emprender acciones para atender las recomendaciones.

Basura fuera de control en la vía pública, aguas residuales vertiéndose a la bahía, nubes de humo por basura ardiendo en diversos puntos de la ciudad, ríos, lagunas, canales y la bahía contaminados por residuos sólidos y aguas residuales sin tratar; olores pestilentes y

la presencia de fauna nociva en 63 puntos negros de basura de los cuales 36 eran considerados como focos graves de infección a la salud de la población, este era el panorama de contaminación en octubre de 2021. Esto, habría que combinarlo con la muy limitada capacidad técnica y financiera del gobierno municipal. Entre los meses de octubre de 2022 a julio de 2022 el panorama de deterioro ambiental descrito se ha ido revirtiendo. Se han tomado medidas y se han definido estrategias y acciones para diseñar una política que coloque al medio ambiente como una prioridad en la agenda de gobierno.

Factores contaminantes adicionales

Pareciera hasta aquí que la contaminación de la ciudad es consecuente de un mal manejo de los RSU y por un sistema hidrosanitario colapsado que provoca también descarga de aguas residuales a la bahía; y que la basura dispuesta en la vía pública es arrastrada al sistema de alcantarillado contribuyendo también a colapsarlo a incrementar los riesgos sanitarios de la población. Pues a todo esto hay que adicionar otros factores más que contribuyen al deterioro ambiental.

A la contaminación ambiental también contribuyen los restaurantes y todo establecimiento de expendio de comida que no dispone de los dispositivos ambientales debidamente instalados y en funcionamiento como son las trampas de grasa y los extractores de humo. Las autoridades ambientales del municipio han reportado que el 80 por ciento de los negocios de comida, incluida la comida rápida, no disponen de estos dispositivos. Las trampas de grasa evitan que los aceites usados de cocina obstruyan las alcantarillas de la red hidrosanitaria. A su vez, los extractores de humo permiten que este contaminante no se vierta al ambiente del entorno del negocio y sus alrededores. La grasa de los restaurantes no capturada fluye a ríos, manantiales, canales pluviales, alcantarillas y termina en la franja de arena y en las aguas costeras.

La contaminación por descargas de aguas residuales también es una aportación de condominios, hoteles, supermercados, fraccionamientos y otros grandes y pequeños centros comerciales. Un porcentaje superior a la mitad de esta variedad de establecimientos tampoco tiene en operación sus plantas tratadoras de aguas residuales. Grandes consorcios de categoría mundial se conectan ilegalmente a la red hidrosanitaria de grandes hoteles o la paramunicipal. Otros más, sin el más mínimo sentido de responsabilidad ambiental y social, bombean sus aguas negras desde sus cárcamos a la franja de arena en cualquier zona turística de la ciudad y del municipio.

Otro grave factor contaminante corresponde a los rastros clandestinos, pues en Acapulco aun no funciona el rastro municipal construido hace casi 20 años en el poblado de El Salto. En consecuencia, proliferan los rastros clandestinos y el vertedero a los cauces de ríos y canales de los desechos orgánicos de todo tipo de animales sacrificados para consumo humano, como las vísceras. Además los mercados públicos tampoco disponen de un sistema de manejo especial y de recolección de estos desechos por lo que se depositan también en ríos y canales pluviales o en tiraderos a cielo abierto. En ocasiones los infractores depositan estos residuos en puntos negros situados en la vía pública, como es el caso de la vía hacia el fraccionamiento San Agustín.

Otro factor contaminante se relaciona con el ruido, tanto móvil como fijo. Al ser Acapulco un destino turístico y básicamente de playa, es común el malestar de ciudadanos y sus denuncias por el ruido que provocan los sonidos y los grupos musicales (en vivo y grabada) que se instalan en las vialidades turísticas, en la franja de arena y en restaurantes mezclados que operan en zonas residenciales. Pero no sólo en estos sitios. Hay residencias que son rentadas para la celebración de reuniones y fiestas sin respetar los decibeles de ruido permitidos³. Otro problema que tiene que ver con la contaminación por ruido se refiere a sus fuentes fijas y móviles. Es común que los establecimientos promuevan sus productos y servicios a través de sonidos que rebasan los decibeles permitidos; a su vez, el transporte de camiones urbanos en las principales arterias de la ciudad disponga de dispositivos tipo bocinas que al accionarlas en movimiento o en paradas de pasaje también rebasen con mucho los decibeles que establece la norma.

Recurso agua para consumo humano

Un recurso fundamental que tiene que ver con la calidad de vida de los habitantes de la ciudad es el recurso de agua potable. La higiene y la salud de la población penden de la disposición de agua potabilizada. En octubre de 2021 este recurso era menos que insuficiente para atender a la población. En aquel mes las autoridades municipales se encontraron con la novedad que sólo operaban dos de al menos 27 bombas de agua para conducirla a su potabilización y de ahí a los depósitos dispuestos en toda la ciudad. Es de imaginarse el grave problema que padecía la población por el descontrol del manejo de los RSU, la proliferación de focos con altos riesgos de infección a la salud en toda vía pública, los escurrimientos de aguas residuales sin tratar, los olores fétidos y por semanas sin disponer del servicio de agua potable. La cuestión era más que delicada. En la actualidad, hay más de 90 bombas de agua potable funcionando en toda la ciudad, lo que este problema se ha atenuado considerablemente, permitiendo que el aseo y la salud comiencen desde los propios hogares.

Esta relación descrita de factores contaminantes del medio ambiente y que exponen la salud de la población, así como el ambiente natural de un centro turístico que por muchos se conoció como la Perla del Pacífico, es solo para oponerle los retos a que se enfrentan las autoridades municipales y sus políticas de gestión ambiental de la ciudad. Pasemos ahora a preguntarnos por el ¿por qué estos problemas deben ser señalados como tales en una ciudad turística y densamente poblada como lo es Acapulco? Primero se anotan algunas referencias del Puerto.

El auge urbano de Acapulco

Desde hace al menos medio siglo la Ciudad y Puerto de Acapulco, como destino turístico de primer orden en México comenzó a transitar hacia los problemas que derivan de la explosión demográfica, anarquía urbana, crisis y contaminación ambiental.

Hoy estos problemas se han agudizado y se han vuelto un desafío, pues se han agudizado el crecimiento urbano anárquico, el crecimiento demográfico por la migración del

³ De acuerdo al Reglamento de Ecología, en Acapulco el ruido permitido depende de la hora. De 06 am a 10 pm: 68 decibeles; de 10 pm a 6 am: 65 decibeles.

campo a la ciudad, las crisis económicas recurrentes, que se traducen en desempleo, falta de ingresos y el auge de las actividades informales de la economía, así como el deterioro creciente y descontrolado del medio ambiente por la contaminación de los ríos, lagunas y las aguas costeras en la propia Bahía del Puerto.

El crecimiento urbano es resultado de la migración del área rural, migración que se intensificó a partir de la década de 1950, atraídos por el auge de la actividad turística. A partir de estos años la población rural del municipio disminuyó del 44 al 11 por ciento, ante la mayor oportunidad de empleo en la ciudad⁴. El crecimiento urbano fue tal que en 1980 Acapulco se convirtió en la segunda ciudad que más creció en el país, sólo después de Tijuana⁵. En efecto, en 50 años, de 1950 al 2000, la ciudad de Acapulco pasó de 55 mil 862 habitantes a 722 mil 499 habitantes. Sólo en 10 años, de 1960 y 1970, el crecimiento de la población de la ciudad casi se triplicó, al pasar de 84 mil 720 habitantes a 235 mil 866⁶. Contrariamente es de señalar que, de acuerdo al INEGI⁷, entre el 2000 y el 2020 el crecimiento de la población de Acapulco prácticamente se estancó, al pasar de 722 mil 499 habitantes a apenas 779,566, lo que representa 57 mil 067 habitantes más. No obstante, y en una perspectiva de tiempo más amplia, de 1950 al 2010, en 60 años, la población de Acapulco se multiplica por 15 (SECTUR, 2013;50).

El creciente desarrollo urbano en Acapulco registrado hasta finales de los 90 del siglo pasado, como en otras ciudades del país, fue generando un continuo deterioro del paisaje al producir los desechos de todas las actividades económicas y sociales, desechos cuyo manejo no ha sido el más adecuado afectando no sólo la salud pública y el ambiente, sino haciendo disminuir la calidad de vida en términos del espacio y del horizonte (Guido *et al*, 1997). Por ejemplo, la falta de planificación y ordenamiento del uso del suelo en Acapulco han provocado que proliferen tiraderos de residuos sólidos a cielo abierto y en la vía pública sirviendo hasta para fijar límites entre colonias y comunidades.

La mayor interacción social y económica que genera el fenómeno migratorio y la acelerada concentración urbana de la Ciudad de Acapulco ha permitido el surgimiento de una economía de la aglomeración factor que ha impulsado en gran medida la actividad económica debido a la cantidad de hoteles, restaurantes y demás actividades económicas relacionadas que se han construido y desarrollado. Jiménez (1998;12) ha señalado que, en un plano general, la proliferación de empresas y de estructuras construidas para atender o inducir las necesidades de los turistas ha contribuido a la transformación de las localidades receptoras propiciando la creación específica de ciudades enteras.

⁴ El conjunto de la entidad guerrerense observa un crecimiento demográfico superior al 200 por ciento, al pasar de poco más de 919 mil habitantes a 3 millones y medio en el año 2004 Para el 2020 el tamaño de la población había aumentado a 3,540,685, esto es, apenas poco más de 40 mil personas. Ver INEGI, "IV al XII Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2000", en la página electrónica del INEGI. Para la estimación del 2004 ver página electrónica del Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx>. Consulta del 17 de febrero del 2005. Para datos del 2020 también ver INEGI (<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/>). Consulta: 20 de junio 2022.

⁵ Estrada Calderón, Teresa (1994), *Guerrero: Sociedad, Economía, Política y Cultura*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, p. 10.

⁶ Censo General de Población (1970), citado por Gomezjara, Francisco (1979), *Bonapartismo y Lucha Campesina en la Costa Grande de Guerrero*, México, Ed. Posada, p. 186.

⁷ <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/>.

En consecuencia, es de advertir que en Acapulco los factores que impulsaron el auge económico y social, también contribuyeron al mismo tiempo a incrementar los niveles de contaminación de la zona urbana y de la propia franja turística; al congestionamiento vehicular, a elevar los índices delictivos y una creciente demanda de bienes y servicios públicos.

Ante tal crecimiento anárquico de la mancha urbana de la ciudad, las autoridades municipales no han tenido la capacidad técnica, financiera y normativa para garantizar la prestación adecuada de los servicios públicos básicos como los de la calidad de sus aguas, red hidrosanitaria, pavimentación, vivienda, alumbrado y recolección de basura. De igual modo, la ciudad y sus gobernantes tampoco han creado las condiciones de inversión productiva para generar suficientes empleos a toda la fuerza laboral demandante, situación que se ha agudizado ante las recurrentes crisis económicas y sanitarias, que se acentúan desde principios de la década de 1980, pasando por la de 1995, 2008-09 (influenza) y la actual crisis económica y sanitaria por el COVID-19 presente desde el 2020. Desde los años 80 del siglo pasado la ciudad ha sido azotada por el desempleo y la economía informal.

Como ya se ha establecido, junto a los problemas de inseguridad pública, el alumbrado y el suministro de agua potable y alcantarillado, desde septiembre del 2021 uno de los problemas que se ha agudizado en Acapulco es el de recolección de basura, su confinamiento y las descargas de aguas residuales a la bahía, aunado sin duda, a los problemas de inseguridad y de escasez de agua potable. El descontrolado manejo de los desechos sólidos y su depósito por semanas en la vía pública, combinado con los residuos líquidos, provocaron graves riesgos sanitarios a la población lo que llevó a que se declarara una alerta sanitaria, en septiembre de aquel año.

Sin duda, los problemas de contaminación por un mal manejo de los desechos, es una constante a lo largo de los años en Acapulco; lo complicado es que la contaminación se ha convertido en un problema de primer orden derivado de un deficiente sistema de aseo urbano. Y lo es aún más cuando se trata de una ciudad cuya principal fuente de ingresos deriva del turismo y de una imagen de ciudad limpia, con atractivos naturales, ecológica y con mecanismos de protección del medio ambiente.

Acapulco, el viraje hacia la sostenibilidad

Son varias las acciones que se han emprendido con el propósito de darle otro rumbo a la atención de los graves problemas ambientales de Acapulco. En cuanto al manejo de los TSU, son de nombrar, entre otras, las siguientes: la municipalización del sistema de manejo de los RSU; la compra por el municipio de una flotilla de 35 camiones rectangulares compactadores para la recolección y el transporte de los RSU; el proyecto de renovación de la plantilla laboral operativa; la adquisición de materia y equipo para el confinamiento de los residuos sólidos; la construcción de un centro municipal de compostaje; la clausura del relleno sanitario municipal actual, previos trabajos de reparación; la construcción de un nuevo relleno sanitario en otro sitio de ubicación, entre otros. Por el lado de las aguas residuales y su tratamiento, las autoridades municipales también han emprendido acciones para sustituir la red hidrosanitaria; la reparación y operación las actuales plantas tratadoras de aguas residuales y la construcción de otras más; la compra de nuevo equipo para el bombeo y

rebombeo de las aguas residuales; brigadas de limpieza integral de canales pluviales. Pero hay otras más. Por ejemplo es la puesta en práctica por primera vez en Acapulco de un plan piloto para prohibición del ingreso de envases de plástico y de unicel de un solo uso a la Isla de la Roqueta. Esto, en el marco del Artículo 49 Bis, de la Ley Núm. 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.

Acciones para atenuar el deterioro del medio ambiente

No es el ánimo de presentar en este trabajo un informe pormenorizado de las actividades que el gobierno de Acapulco ha emprendido para revertir el deterioro ambiental. Sí es el objetivo de compartir algunas de las estrategias y acciones en curso como políticas para mejorar la calidad del medio ambiente de acuerdo a lo planteado en la perspectiva de este análisis sobre el rol de la ciudad y del territorio que se ha expuesto líneas arriba.

Incremento de la capacidad técnica para manejo de residuos sólidos

Como ya se mencionó, el 1º de octubre del 2021 el nuevo gobierno municipal arrancó el trienio con una flota de 35 nuevos camiones rectangulares compactadores para la recolección de residuos sólidos recolectores, con lo cual este servicio pasó a ser tarea del municipio. Esta acción implicó la no renovación de contratos con las empresas privadas de recolección, transporte y confinamiento de residuos sólidos. Ya se ha expuesto las razones básicas por las cuales se prescindió del servicio de tales entidades privadas siendo lo oneroso de los cobros la razón más importante. Esta decisión vino acompañada por el rediseño de un Programa de recolección de residuos en la ciudad y en las principales localidades del municipio.

En la actualidad ha mejorado el control de los RSU; y de los 36 puntos negros por lo que la COPRISEG declaró la alerta sanitaria el 24 de septiembre de 2021, sólo cuatro siguen siendo un problema para su control definitivo. Este problema se ha venido atenuando mediante acciones coordinadas con otras dependencias de los tres órdenes de gobierno, incluida la COFEPRIS.

De igual modo, el confinamiento de los RSU pasó a ser operado por el municipio. El relleno sanitario se encuentra también sometido a un proceso de reingeniería ambiental integral, que incluye la reparación y clausura de sus celdas, incluidas las de lixiviados y su reubicación en otro sitio. De un tiradero al aire libre y una amenaza constante de escurrimientos de estos lixiviados a los mantos freáticos, el relleno ha mejorado su operación en camino a aproximarse a la norma NOM-083-2003 que establece la SEMARNAT y atendiendo las observaciones de la PROPAEG.

En el relleno sanitario también se han atendido las carencias de maquinaria apropiada (compactadoras, camiones de volteo, retroexcavadoras, pipas para recircular lixiviados, refacciones, combustibles y lubricantes), equipo y personal para atender las tareas de compactación de residuos y colocación de material de cobertura sobre los mismos para que la basura no esté expuesta permanentemente a cielo abierto.

Una restricción la representa la plantilla del personal operativo, sobre todo para atender las labores de barrido manual de las áreas públicas de la ciudad y para operar la

propia recolección de los desechos sólidos. No obstante se están generando los recursos para que estas limitaciones se subsanen paulatinamente, pues las restricciones financieras siguen estando presentes en primer orden.

Por otra parte hay una determinación de atender la ley que establece el manejo integral de los residuos sólidos urbanos. En este marco, el gobierno municipal se ha propuesto la construcción de un centro de compostaje. Aproximadamente, la basura orgánica que se genera en la ciudad es de alrededor del 47 por ciento. Por años esta basura termina en el relleno sanitario, aumentando los riesgos ambientales del sitio ante su descomposición en lixiviados y como gas metano, uno de los gases principales que producen el efecto invernadero. Para no contribuir al cambio climático y a los riesgos por escurrimientos de lixiviados a los cursos de aguas superficiales como subterráneas, además de los malos olores y la fauna nociva que atrae la basura, cuando esta es expuesta al aire libre por días y semanas, está en curso la iniciativa de construir un centro de compostaje para transformar esta basura putrescible en abono orgánico. De este modo se pretende minimizar los riesgos al medio ambiente y a la salud humana por la acumulación de 18 mil 500 toneladas de RSU al mes y más de 221 mil toneladas al año, restándole al relleno sanitario como destino final al menos mil 500 toneladas al mes y 18 mil toneladas al año de desechos orgánicos.

Es de mencionar que este proyecto de compostaje se promueve en coordinación con un grupo de expertos del CONACYT y del CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social) Unidad Regional Golfo quienes ya han presentado una propuesta técnica para su aprobación por el municipio de Acapulco. Este proyecto es de gran relevancia porque será un hito en las políticas ambientales en el ámbito municipal de las cuales hay grandes expectativas para que esta experiencia, que se espera exitosa, pueda ser replicada en otros municipios del estado con problemas similares.

Renovación de la red hidrosanitaria

Desde el mes de octubre se habían gestionado previamente y se disponían de los recursos financieros iniciales para sustituir un tramo de un gran colector de la calle Sonora en riesgo de colapsarse. En los meses subsiguientes se reparará una buena parte del sistema de bombeo de las aguas residuales hacia cárcamos y de estos hacia las plantas tratadoras de estas aguas. En la actualidad se han detenido las descargas de aguas negras en la bahía de Acapulco, excepto por algún evento extraordinario. En la llamada Riviera Diamante de Acapulco, las autoridades ecológicas del municipio junto a las del gobierno del estado (PROTUR) y federal (PROFEPA) han coordinado acciones operativas para sancionar a aquellos establecimientos que vierten sus aguas irregularmente a los colectores o a la franja de arena. Estas acciones incluyen además, una vigilancia permanente y procedimientos administrativos, sanciones y multas a la mayoría de los infractores.

De igual modo, se han hecho gestiones para acceder a presupuestos federales para comenzar las operaciones de sustitución de colectores de aguas negras en distintos puntos de la ciudad. Recientemente el gobierno municipal anunció una inversión que oscila entre los seis y ocho millones de dólares americanos para reparar y construir colectores de aguas negras que por su inoperancia se descargan en canales pluviales y drenajes mismos que se vierten en directamente al río de la Sabana. Este proyecto de inversión internacional se

destinará a atender estos problemas de contaminación en la zona suburbana en la que habita una población superior a los 236 mil habitantes, asentados en 79 colonias de la Cuenca del Río La Sabana, 60 colonias completas y 19 parciales. Se contempla la construcción de 20 km de colectores y el desazolve de 13 km más y la rehabilitación de la Planta de Tratamiento Renacimiento (SER, 2022). Ante los problemas de contaminación, las acciones que se han emprendido se coordinan con dependencias afines del gobierno del estado (CAPASEG) y federal (CNA).

Programa de ordenamiento ecológico territorial local

Elaborar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local Participativo de Acapulco (POETLPA) se ha establecido como prioritario para el actual gobierno del municipio de Acapulco (2021-2024). Los primeros pasos para ello comenzaron en febrero pasado. De acuerdo a lo que establece la SEMARNAT (2022), este ordenamiento ecológico es una herramienta en forma legal que regula el cambio del uso del suelo en todo el espacio físico-biótico. El POETLPA camina de la mano del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) aprobado en el 2021 y viceversa.

En Acapulco nunca se ha elaborado y, en su caso, aprobado un programa que ordene, que planee, ecológicamente su territorio. Y eso explica, en una gran parte, la anarquía en que se ha expandido la mancha urbana de la ciudad y todo el conjunto de actividades productivas que le son consustanciales; pero también explica también en gran medida, la depredación del medio ambiente. Se trata de una expansión que con el tiempo ha venido alterando seriamente los ecosistemas naturales en detrimento de la calidad de vida.

Como se ha establecido, la concentración urbana de Acapulco fue la segunda ciudad que más creció en el país entre 1950 y 1980, sólo después de Tijuana. Y la mancha urbana ha tenido un segundo auge a partir de los años 90 del siglo pasado, con el auge inmobiliario hacia el parque nacional El Veladero, la zona diamante y la zona oriente de la ciudad; también está el acelerado crecimiento de la mancha urbana hacia la parte norte. Las zonas habitacionales, residenciales y comerciales se multiplicaron en los cuatro puntos cardinales de la ciudad en menos de 40 años. Todo, sin un ordenamiento, sin una planeación, sin una herramienta que regulara el cambio del uso del suelo, justificado con el prurito de atraer inversiones y turismo, y cobrar por los servicios.

Para el actual gobierno municipal esta dinámica de “desarrollo” urbano, a costa de la depredación de los recursos naturales, de la calidad de vida de la población y de los propios atractivos turísticos, como el suelo, los ríos, lagunas, las playas y las propias aguas costeras, no puede sostenerse indefinidamente. El municipio y la joya de la ciudad, la franja turística, se encuentran amenazados, porque lo que pasa no sólo ahí, sino en todo el resto del territorio, tiene amplias repercusiones en la calidad de vida y en la competitividad de los negocios. Todos los desperdicios e inmundicias del estilo de vida y del hacer dinero que se ha adoptado en Acapulco corren por los ríos, se resumen en las lagunas y en los mantos freáticos, y lo que queda va a parar al fondo del mar y a sus playas, continuando con los daños a todo organismo marino vivo.

Por ello, se ha considerado como un imperativo elaborar y aprobar el POETLPA, para que lo que aún pervive de los recursos naturales no siga siendo tierra de conquista

desenfrenada y se puedan conservar y revertir los daños causados al ambiente. Con la formulación y ejecución de este programa se dispondrá de norma para que el desarrollo urbano se ajuste a criterios de orden ecológico. El programa aludido se encuentra en proceso de elaboración poniéndose con una amplia participación de los sectores más representativos de la ciudadanía, tanto urbana como rural, empresarios, prestadores de servicios, académicos, jóvenes, obreros, cámaras patronales, mujeres, organizaciones ambientalistas y ecologistas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades ejidales y comunales, intelectuales, funcionarios afines de los tres órdenes de gobierno, iglesias, órganos colegiados, representantes populares y, por supuesto, los integrantes del cabildo municipal.

Como lo establece Sorani y Rodríguez (2022), el programa de ordenamiento ecológico definirá las áreas de conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los bienes y servicios ecosistémicos; identificará las zonas de alta vulnerabilidad ante peligros de origen natural; propondrá, además, acciones para aumentar la resiliencia de las personas, las localidades y las actividades productivas; identificará zonas de alta degradación ambiental y propondrá acciones y proyectos para su recuperación. Asimismo, determinará las zonas más adecuadas para el desarrollo de actividades sectoriales y fijará las reglas a seguir, proponiendo proyectos para su desarrollo. Pero también será una de las principales herramientas para la mitigación y adaptación al cambio climático. También otorgará certidumbre a las inversiones al definir las condicionantes para el desarrollo de proyectos, pero garantizando un bajo impacto al medio ambiente, los recursos naturales y la población local.

El Programa, además de proponerse el uso sostenible del territorio del municipio de Acapulco, también permitirá el concurso por fondos públicos de orden federal para canalizarlos a conservar, regenerar y resarcir los daños causados al medio ambiente, en el marco de los 17 objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Sorani y Rodríguez, 2022).

La actualización del marco normativo

Otra medida relacionada con el medio ambiente urbano es la elaboración de un nuevo Reglamento de ecología y protección al medio ambiente pues el actual data del 2000. A largo del 2022 se han realizado una serie de actividades para elaborar una propuesta y someterla a discusión, en principio ciudadana y, después a su estudio para su aprobación. Es de plantear que un nuevo reglamento involucra varias propuestas como la de ajustar la norma ecológica municipal a las nuevas disposiciones federales y estatales en la materia. Pero también existe la propuesta de convertir la dependencia municipal con rango de Dirección General al de Secretaría de Medio Ambiente.

A manera de conclusiones

En Acapulco hay esfuerzos denodados para detener y revertir el grave problema de deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los esfuerzos se enfocan a mejorar la capacidad técnica, financiera y del personal operativo para poder implementar estrategias y acciones que redunden en resultados tangibles. Es todo un desafío pues por más de una década los gobiernos municipales en turno situaron el tema ambiental al final de las

prioridades, a pesar de los abultados presupuestos asignados para atender los problemas de esta naturaleza.

En torno a los temas del medio ambiente, como es el caso particular del manejo de los RSU se generaron vicios y se tejieron intereses que observaron la contaminación por estos residuos como una oportunidad de negocios.

El problema del creciente deterioro ambiental en el gobierno actual se atiende como de alta prioridad pues la ciudad y puerto de Acapulco, como destino turístico de sol y playa, puede quedar a la zaga del desarrollo nacional. Aun con el panorama sombrío de deterioro ambiental, son relevantes los siguientes datos. A comienzos del presente siglo Acapulco aportaba el 27.2 por ciento del valor del PIB y el 60 por ciento del turismo en el estado de Guerrero. De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo (2021-2027), en el 2021, por cada 28 pesos de derrama económica en Guerrero por concepto de turismo, Acapulco aportó 23 (PED, 2022;165).

Sin duda, la ciudad y puerto de Acapulco sigue teniendo preeminencia como lugar en el que se genera un importante valor económico, dada su concentración de población y el lugar en el que el turismo aporta un valor al conjunto de la economía regional y estatal. Por ello, es un imperativo implementar todas las estrategias y las acciones que sean necesarias para preservar y regenerar sus atractivos naturales como su flora y fauna silvestres así como el mar, el sol y las playas y reorientar los beneficios económicos para mejorar las condiciones del conjunto de su población en un contexto amigable y de armonía con el medio ambiente.

Referencias

- Acurio, G. et al** (1997), *Diagnóstico de la situación del manejo de residuos sólidos municipales en América Latina y el Caribe*, Publicación conjunta del Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Panamericana, Washington, D.C., p. 92.
- Balbo, M.** (2003), "La nueva gestión urbana", en Jordán, Ricardo y Daniela Simeone, Op. Cit., p. 71.
- Bárcena, A. y Simeone, D.** (2003). *El papel de la CEPAL en el avance de la cooperación regional en temas de asentamientos humanos: gestión urbana y sostenibilidad*, en Jordán, Ricardo y Daniela Simeone, Op, Cit.
- Castell, M.** (2000). *La nueva ciudad en la Economía*, Conferencia pronunciada en el Salón de Ciento del ayuntamiento de Barcelona, el 21 de febrero de 2000, en el acto de clausura del Máster "La ciudad: políticas proyectos y gestión" (<http://www.fbg.ub.es>) organizado por la Universidad de Barcelona y dirigido por Jordi Borja.
- Castells, M. y Borja, J.** (2004), *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Ed. Taurus Pensamiento, España, Séptima Edición, pp. 14-15.
- Charles Brand, P.** (2001), "La construcción ambiental del bienestar humano. Caso de Medellín, Colombia", El Colegio Mexiquense, A. C., Revista *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III, núm. 9, p. 4 y ss.
- Estrada Calderón, T.** (1994), *Guerrero: Sociedad, Economía, Política y Cultura*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM.

Foladori, G. (2002), *Avances y límites de la sustentabilidad social*, en: *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. III, Núm. 12, pp. 621-637. México: El Colegio Mexiquense, A. C.

Gobierno del Estado de Guerrero, (2022). *Plan Estatal de Desarrollo, 2021-2022*.

Gomezjara, F. (1979), *Bonapartismo y Lucha Campesina en la Costa Grande de Guerrero*, México, Ed. Posada.

INEGI, *IV al XII Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2000*, en la página electrónica del INEGI. Para la estimación del 2004 ver página electrónica del Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx>. Consulta del 17 de febrero del 2005. Para datos del 2020 también ver INEGI (<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/>). Consulta: 20 de junio.

Jiménez Martínez, A. de J. 1998, *Desarrollo turístico y sustentabilidad: El caso de México*, Universidad Intercontinental-Ed. Porrúa, México.

Jordán, R. (2003). *Ciudad y desarrollo en América Latina y el Caribe*, en: Jordán, Ricardo y Daniela Simeone, Op. Cit. p. 47.

Jordán, R. y Simeone, D. (Compiladores), (2003), *Gestión Urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, ONU-CEPAL-Cooperación Italiana, p. 43, en: www.eclac.cl/publicaciones/MedioAmbiente.

SEMARNAT, (2022). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección Ambiental (LGEEPA)*, (2022). Enlace: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/programa-de-ordenamiento-ecologico-general-del-territorio-poetg>. Consulta: 18 de febrero.

Mar de noticias. (2022). *Se tiraban 750 litros de excremento a las playas; repara abelina colector y consigue playas limpias*. 11 de abril. Enlace: https://www.facebook.com/mardenoticiasguerrero/videos/280146377649663/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IO5_GK0T-GK1C-GK2T&ref=sharing. Acceso: 20 de junio 2022.

Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA) (2004), *Perspectivas del medio ambiente urbano en América Latina y el Caribe: Las evaluaciones GEO Ciudades y sus resultados*, en www.unt.edu.ar/geotucuman/talleres_files/mexico/mexico.doc

SECTUR-UAGRO-GOB DE GUERRERO, (2013). *Agenda de competitividad de los destinos turísticos de México*.

Sorani Dalbon, V. y Rodríguez, G. (2022). *El ordenamiento ecológico de Acapulco para todos y con todos los acapulqueños*. Presentación a las autoridades municipales. Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro. 28 de enero.

Secretaría de Relaciones Exteriores, México, (2022). *SRE impulsa proyecto internacional para sanear la bahía de Acapulco*. 21 de julio. Enlace: <https://www.gob.mx/sre/articulos/el-canciller-participa-en-la-presentacion-de-un-proyecto-de-inversion-internacional-para-mejorar-la-calidad-de-vida-en-acapulco>. Acceso: 22 de julio de 2022.